

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22949** GLOBAL ARCASA, UNIÓN TEMPORAL EMPRESAS

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 118/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Rosa María Pijoan Boquera contra la empresa Global Arcasa, Unión Temporal Empresas, se ha dictado Auto de fecha 9/06/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 356,73 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 1 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052649-1